

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-705-2022
NÚMERO CONTRATO SECOP II: CPSP-743-2022

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato No.	CPSP-743-2022	Fecha suscripción en SECOP II:	25/01/2022								
Entidad Contratante:	MINISTERIO DEL DEPORTE										
Identificación:	NIT. 899.999.306-8										
Ordenador del Gasto o Representante Legal:	ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO										
Identificación:	C.C. 52.975.827										
Contratista:	LUZ AMPARO GARCÍA QUINTERO										
Identificación:	C.C. 52.589.475										
JUSTIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN:											
1. Que el 25 de enero de 2022, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022, cuyo objeto el siguiente: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO TECNICO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CICLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE COMPETAN AL MINISTERIO DEL DEPORTE”. 2. Que el 1 de Febrero de 2022, se suscribió acta de inicio sobre el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022 entre el supervisor y la contratista. 3. Que la cláusula 2 – “Plazo” - del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022 se encuentra suscrita de la siguiente forma: “El plazo de ejecución del contrato es <i>HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022</i>, contado a partir de la fecha del Acta de Inicio que suscriba el (la) CONTRATISTA y el (la) supervisor(a), previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, como son el inicio de cobertura de la ARL, la aprobación de la(s) garantía(s) y la expedición del registro presupuestal. 4. Que en la cláusula 3 – “Valor” - del Contrato de Prestación de Servicios de Profesionales CPSP-743-2022 se encuentra suscrita de la siguiente forma: El valor del contrato corresponde a la suma de <i>SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$70.000.000 M/CTE)</i>, incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar. 5. Que, mediante solicitud escrita con fecha 29 de junio de 2022, y radicada en el GIT Contratación mediante correo electrónico en la misma fecha, el supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022 indica que: (...) <i>“En mi condición de Supervisor del Contrato en referencia, de manera atenta solicito adelantar el trámite anteriormente señalado, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</i> TERMINACIÓN ANTICIPADA <i>El día 25 de enero de 2022 se firmó contrato de prestación de servicios No. CPSP 743 de 2022 cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO TECNICO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CICLO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE COMPETAN AL MINISTERIO DE DEPORTE.” y de acuerdo con los requisitos contemplados para el perfeccionamiento del mismo, la contratista dio cumplimiento a los requisitos el día 1/02/2022 fecha en la cual se firma el acta de inicio.</i> <i>El contratista mediante comunicación del 24-06-2022 manifestó la necesidad de terminar anticipadamente el contrato CPSP-743-2022, por motivos personales, a partir del 1/07/2022.</i> <i>La Terminación Anticipada del Contrato tendrá efectos a partir del 1/07/2022, es decir, que el contratista prestará sus servicios hasta el 30/06/2022</i> <i>El balance financiero se detallada a continuación:</i> <table><tr><th>Valor Total</th><th>Valor Pagado / Desembolsado al(a) Contratista</th><th>Valor por Pagar / Desembolsar al(a) Contratista</th><th>Saldo No Ejecutado para Liberar</th></tr><tr><td>\$ 70.000.000</td><td>\$ 0</td><td><u>\$35.000.000</u></td><td>\$35.000.000</td></tr></table>				Valor Total	Valor Pagado / Desembolsado al(a) Contratista	Valor por Pagar / Desembolsar al(a) Contratista	Saldo No Ejecutado para Liberar	\$ 70.000.000	\$ 0	<u>\$35.000.000</u>	\$35.000.000
Valor Total	Valor Pagado / Desembolsado al(a) Contratista	Valor por Pagar / Desembolsar al(a) Contratista	Saldo No Ejecutado para Liberar								
\$ 70.000.000	\$ 0	<u>\$35.000.000</u>	\$35.000.000								

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-705-2022
NÚMERO CONTRATO SECOP II: CPSP-743-2022

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

<i>Que frente al valor por pagar es de indicar que, a la fecha, la contratista no ha radicado informes de actividades y a la fecha está en curso proceso sancionatorio para determinar el cumplimiento o no del contrato. Así las cosas, la terminación anticipada se adelanta de común acuerdo por las partes.</i> <i>Manifiesto que la presente solicitud se radica de mutuo acuerdo entre las partes, lo cual se evidencia en los soportes documentales adjuntos y no requiere de ninguna otra modificación contractual.” (...).</i> 6. Que el numeral 3° y 5° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, dispone que en los contratos estatales se tendrán en consideración las reglas y los procedimientos que constituyan mecanismos de la actividad contractual que busquen servir a los fines estatales, a la adecuada y eficiente prestación de los servicios públicos y a la protección y garantía de los derechos de los administrados. 7. Que en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se contempla que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales; así mismo, que podrán incluirse las modalidades, condiciones y las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esa Ley y a los de la buena administración. 8. Que las partes, atendiendo el principio de la autonomía de la voluntad consagrada en el artículo 1602 del Código Civil colombiano, consideran pertinente realizar la presente terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022.	
CLÁUSULAS DE LA TERMINACIÓN:	
1) Terminación:	Terminar anticipadamente, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022 a partir del 1 de julio de 2022, es decir, que el contratista prestara sus servicios hasta el 30 de junio de 2022.
2) Declaración:	Las partes declaran que la presente Acta de Terminación Anticipada, se conviene dentro del plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022.
3) Documentos:	Para todos los efectos, son documentos de la presente Acta y, por lo tanto, hacen parte integral del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022 todos los citados en esta terminación anticipada.
4) Perfeccionamiento:	La presente Acta de Terminación Anticipada, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPSP-743-2022., se perfecciona con la firma de las Partes.

Contratista:	LUZ AMPARO GARCÍA QUINTERO	Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II
Entidad Contratante:	Angélica Viviana Giraldo Perdomo – Secretaria General y Ordenadora del Gasto	Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II
Vo. Bo.	Natalia Moreno Murillo – Coordinadora GIT de Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II
Revisó	Ivette Marcela Londoño Tamayo – Contratista GIT de Contratación	
Proyectó:	Ingrith Nuñez Jaimes – Profesional GIT de Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II